

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

ANUNCIO de 8 de mayo de 2012 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º P-09-30799-1, relativo a financiación de inversiones. (2012081533)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación ordinaria del trámite de audiencia de fecha 26 de enero de 2012 al interesado, recaído en el expediente n.º P-09-30799-1, a Centro Hípico Tierra de Barros, SL sobre concesión de financiación de inversiones, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el contenido íntegro del mismo, el cual es el siguiente:

“En relación con su expediente acogido a la Línea de Pymes, tramitado en esta Dirección General con el N.º P-09-30799-1, ponemos en su conocimiento que del estudio del referido expediente se desprende lo siguiente:

- Con fecha 27 de octubre de 2011 (fecha de acuse de recibo 1 de diciembre de 2011), fue solicitada a Ud. documentación necesaria para completar y poder dar trámite a su expediente.
- Hasta el día de la fecha no ha presentado la documentación requerida.
- Con la documentación aportada no es posible determinar el cumplimiento de todas las condiciones impuestas en la Resolución individual de concesión.

En consecuencia se procedería a no liquidar ni abonar la subsidiación de intereses concedida y a dejar sin efecto la Resolución de concesión.

Previamente a resolver, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se ponen de manifiesto las actuaciones a fin de que haga las alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes dentro del plazo de 15 días a partir del siguiente a la recepción de este escrito.

Mérida a 26 de enero de 2012. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial. Fdo.: Juan Ángel Calderón García”.

El texto íntegro del trámite de audiencia se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial de la Dirección General de Empresa y Actividad Emprendedora, sito en Paseo de Roma, s/n, Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 8 de mayo de 2012. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JUAN ÁNGEL CALDERÓN GARCÍA.